COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DICIEMBRE 14 DE 2020

En la ciudad de Veracruz, Veracruz, siendo las diez horas del día catorce de diciembre de dos mil veinte, por medio del programa de videoconferencia en tiempo real a través de la plataforma virtual "Telmex" y a convocatoria del C. Marco Darío García Franco, Secretario Técnico del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), previa instrucción de la C. Silvia Alejandre Prado, Directora General del Instituto Veracruzano de la Cultura y Presidenta del COCODI mediante Oficio IVEC/COCODI/003/2020 de fecha 11 de diciembre de 2020 y, de conformidad con lo establecido en el *Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno (SICI) para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz* publicado en Gaceta Oficial del Estado el 8 de abril de 2020 con Núm. Ext. 142; se reúnen con el objeto de celebrar la **Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Veracruzano de la Cultura**; dan cita los siguientes integrantes: ----------
---

NOMBRE / PUESTO	CARGO DENTRO DEL ENTE	CARGO DENTRO DEL COCODI
C. Oscar Hernández Beltrán, en representación de **C. Silvia Alejandre Prado**, Directora General del IVEC y Presidenta del COCODI.	Subdirector de Desarrollo Cultural Regional	Presidente suplente
C. Marco Darío García Franco Coordinador del SICI	Subdirector de Programación y Contenidos	Secretario Técnico
C. Gisela Julieta Pérez Trujillo	Encargada de la Subdirección Administrativa	Primer Vocal
C. Gustavo Sánchez Córdova	Jefe del Departamento Jurídico	Segundo Vocal
C. Jaime Antonio Mendoza Miranda	Encargado del Órgano Interno de Control en el IVEC	Vocal de Vigilancia
C. Alejandro Virúes Díaz Enlace de la Administración de Riesgos	Analista Administrativo	Vocal de Riesgos

---

I. Lista de asistencia.

En el desahogo del primer punto del orden del día el C. Marco Darío García Franco, en su carácter de Secretario Técnico del COCODI, en uso de la

voz solicita a los asistentes se manifiesten para realizar el pase de lista, verificando estén presentes los siguientes: C. Silvia Alejandre Prado, Directora General del IVEC y Presidenta del COCODI; C. Marco Darío García Franco, Coordinador de SICI y Secretario Técnico; C. Gisela Julieta Pérez Trujillo, Encargada de la Subdirección Administrativa y Primer Vocal; C. Gustavo Sánchez Córdova, Jefe del Departamento Jurídico y Segundo Vocal; C. Jaime Antonio Mendoza Miranda, Encargado del Órgano Interno de Control en el IVEC y Vocal de Vigilancia; C. Alejandro Virúes Díaz, Analista Administrativo y Vocal de Riesgos; sin embargo, por asuntos de su competencia como Titular del Ente, la C. Silvia Alejandre Prado, se encuentra ausente, quedando como su representante, el C. Oscar Hernández Beltrán, en calidad de Presidente suplente del COCODI.

II. Verificación de quórum legal y aprobación del orden del día.

Leído en voz alta la lista de asistencia, los miembros del COCODI confirman que existe Quórum suficiente para llevar a cabo la presente sesión, por lo que, el Secretario Técnico, procede a dar la bienvenida, agradeciendo la asistencia de las y los presentes; y da lectura del siguiente: ----------
---

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia.

II. Verificación del quórum legal y lectura del orden del día.

III. Lectura del acta anterior y seguimiento de acuerdos.

IV. Solicitud de Acuerdos.

V. Asuntos generales.

VI. Cierre de la sesión.

Habiéndose leído en voz alta el Orden del Día y con fundamento en los Artículos 39 y 44 del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DICIEMBRE 14 DE 2020

Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, los miembros del COCODI, no manifestando oposición o solicitud de modificación al mismo, lo dan por **Aprobado** por unanimidad.----------

---

III. Lectura del acta anterior y seguimiento de acuerdos.

En uso de la voz, el Secretario Técnico, procede a hacer lectura del acta anterior, e informa sobre el avance de los acuerdos tomados en anteriores sesiones quedando enterados los miembros del COCODI conforme al siguiente: ----------

---

----------RESUMEN ----------

SESIÓN	ACUERDO	ESTATUS	AVANCE
Acta de Instalación de fecha 27 de abril de 2020	COCODI-IVEC-2020-01	CONCLUIDO	100%
Primera Ordinaria	COCODI-IVEC-2020-02	CONCLUIDO	100%
Primera Ordinaria	COCODI-IVEC-2020-03	CONCLUIDO	100%
Primera Ordinaria	COCODI-IVEC-2020-04	CONCLUIDO	100%
Segunda Ordinaria	COCODI-IVEC-2020-05	CONCLUIDO	100%
Segunda Ordinaria	COCODI-IVEC-2020-07	CONCLUIDO	100%
Segunda Ordinaria	COCODI-IVEC-2020-08	CONCLUIDO	100%
Segunda Ordinaria	COCODI-IVEC-2020-06	SIN AVANCE	0%

----------CONCLUIDOS----------

ACUERDO NO. COCODI-IVEC-2020-01	**AVANCE**
DESCRIPCIÓN: Se aprueba por unanimidad la integración del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Veracruzano de la Cultura.	100%
ACCIONES REALIZADAS	
Se aprobó la instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Veracruzano de la Cultura el 27 de abril de 2020.	

ACUERDO NO. COCODI-IVEC-2020-02	**AVANCE**

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DICIEMBRE 14 DE 2020

DESCRIPCIÓN: Se aprueba y autoriza por unanimidad la calendarización de la Agenda de Sesiones Ordinarias del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Veracruzano de la Cultura para el ejercicio 2020.	100%

ACCIONES REALIZADAS

Mediante Oficio IVEC/ SPyC/121/2020 de fecha 09 de octubre de 2020, signado por el Mtro. Marco Darío García Franco, Coordinador y Secretario Técnico del COCODI, se convocó a los integrantes del COCODI a la Primera Sesión Ordinaria el día 15 de octubre de 2020 a las 10:30 horas a través de la Plataforma Virtual Zoom. Asimismo, se adjunta en orden del día la solicitud de aprobación y autorización de la calendarización de la Agenda de Sesiones Ordinarias del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Veracruzano de la Cultura para el ejercicio 2020.

Mediante Oficio IVEC/ COCODI/002/2020 de fecha 11 de noviembre de 2020, signado por el C. Marco Darío García Franco, Secretario Técnico del COCODI, se convocó a los integrantes del COCODI a la Segunda Sesión Ordinaria el día 12 de noviembre de 2020 a las 17:00 horas a través de la Plataforma Virtual Zoom.

ACUERDO NO. COCODI-IVEC-2020-03 **DESCRIPCIÓN:** Se aprueba y autoriza por unanimidad el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Veracruzano de la Cultura para el ejercicio 2020.	**AVANCE** 100%

ACCIONES REALIZADAS

Mediante Oficio IVEC/ SPyC/121/2020 de fecha 09 de octubre de 2020, signado por el Mtro. Marco Darío García Franco, Coordinador y Secretario Técnico del COCODI, se convocó a los integrantes del COCODI a la Primera Sesión Ordinaria el día 15 de octubre de 2020 a las 10:30 horas a través de la Plataforma Virtual Zoom. Asimismo, se adjunta en orden del día la solicitud de aprobación y autorización Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Veracruzano de la Cultura para el ejercicio 2020.

Se formó un equipo de trabajo dentro del Instituto con la finalidad de dar seguimiento al desarrollo de las actividades contenidas en el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI); culminando actividades con la presentación del Primer Informe de Avances "Formato SICI-IA-15 Informe Anual del SICI" (SICI-AG-11 Análisis General del Estado que guarda el Ente y SICI-ACP-12 Análisis de Componentes y Principios en el Ente).

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DICIEMBRE 14 DE 2020

ACUERDO NO. COCODI-IVEC-2020-04 **DESCRIPCIÓN:** Se aprueba y autoriza por unanimidad efectuar la solicitud a la Contraloría General del Estado y sujetarse a la disponibilidad de agenda en materia de capacitación referente a la Administración de Riesgos; así como respecto a las acciones para iniciar de manera inmediata la difusión del SICI a través de los medios señalados por el Vocal de Vigilancia.	**AVANCE** 100%

ACCIONES REALIZADAS

Derivado de los Oficios No. CGE/1672/2020 de data 22 de octubre de 2020 signado por la Ing. Mercedes Santoyo Domínguez, Contralora General del Estado, a través del cual notifica a la Arq. Silvia Alejandre Prado, Directora General del Instituto Veracruzano de la Cultura, la designación como Encargado del Órgano Interno de Control del C. Jaime Antonio Mendoza Miranda; y Oficio CGE/1743/2020 de fecha 30 de octubre de 2020, signado por la Ing. Mercedes Santoyo Domínguez, Contralora General del Estado, a través del cual solicita con término perentorio a la Arq. Silvia Alejandre Prado, Directora General del Instituto Veracruzano de la Cultura, el Informe Anual del SICI; y por el breve tiempo asignado a las actividades contenidas en el PTCI, no se efectuaron las gestiones correspondientes, por lo que se solicitará a los miembros del COCODI la autorización para ampliar la solicitud y efectuar estas actividades durante el primer trimestre del ejercicio 2021.

El COCODI mediante Acuerdo No. COCODI-IVEC-2020-06 de fecha 11 de noviembre de 2020, autorizó efectuar la modificación del plazo convenido en el PTCI 2020 para reprogramar y considerar en el PTCI 2021 la solicitud a la Contraloría General del Estado de capacitación referente a Ética y Control Interno con la finalidad de conformar mesas de trabajo para la identificación, matriz y catálogo de riesgos; así como respecto a las acciones para iniciar de manera inmediata la difusión del SICI en el Instituto.

ACUERDO NO. COCODI-IVEC-2020-05 **DESCRIPCIÓN:** Se aprueba y autoriza la presentación del Informe Anual del Sistema de Control Interno del Instituto Veracruzano de la Cultura ante la Contraloría General del Estado en los términos convenidos por esta última.	**AVANCE** 100%

ACCIONES REALIZADAS

Mediante Oficio IVEC/DGX/250/2020 de fecha 17 de noviembre de 2020, signado por la Mtra. Silvia Alejandre Prado, Directora General del IVEC y Presidenta del COCODI,

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DICIEMBRE 14 DE 2020

remite a la Contraloría General del Estado, el Informe Anual del Sistema de Control Interno en el Instituto Veracruzano de la Cultura del año 2020.

ACUERDO NO. COCODI-IVEC-2020-07	**AVANCE**
DESCRIPCIÓN: Se aprueba y autoriza la conclusión del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Veracruzano de la Cultura del ejercicio 2020.	100%
ACCIONES REALIZADAS	
Mediante Oficio IVEC/DGX/250/2020 de fecha 17 de noviembre de 2020, signado por la Mtra. Silvia Alejandre Prado, Directora General del IVEC y Presidenta del COCODI, remite a la Contraloría General del Estado, el Informe Anual del Sistema de Control Interno en el Instituto Veracruzano de la Cultura del año 2020; culminando con ello, las actividades contenidas en el Programa de Trabajo de Control Interno 2020.	

ACUERDO NO. COCODI-IVEC-2020-08	**AVANCE**
DESCRIPCIÓN: Se aprueba y autoriza la calendarización de la Agenda de Sesiones Ordinarias del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Veracruzano de la Cultura para el ejercicio 2021 el cual es: Primera Sesión Ordinaria de fecha 18 de marzo; Segunda Sesión Ordinaria de fecha 17 de junio; Tercera Sesión Ordinaria de fecha 23 de septiembre y Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 11 de noviembre.	100%
ACCIONES REALIZADAS	
En Segunda Sesión Ordinaria del COCODI de fecha 11 de noviembre de 2020, se presentó a los miembros del Comité la calendarización de la Agenda de Sesiones Ordinarias para el Ejercicio 2021, el cual fue aprobado y autorizado por unanimidad mediante Acuerdo NO. COCODI-IVEC-2020-08.	

----------SIN AVANCE----------

ACUERDO NO. COCODI-IVEC-2020-06	**AVANCE**
DESCRIPCIÓN: Se autoriza efectuar la modificación del plazo convenido en el PTCI 2020 para reprogramar y considerar en el PTCI 2021 la solicitud a la Contraloría General del Estado de capacitación referente a Ética y Control Interno con la finalidad de conformar mesas de trabajo para la identificación, matriz y catálogo de riesgos; así como respecto a las acciones para iniciar de manera inmediata la difusión del SICI en el Instituto.	0%
ACCIONES REALIZADAS	

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DICIEMBRE 14 DE 2020

En Segunda Sesión Ordinaria del COCODI de fecha 11 de noviembre de 2020, se solicitó a los miembros del Comité autorizar la modificación del plazo convenido en el PTCI 2020, toda vez que por las razones expuestas al inicio de la sesión en comento, así como del actual marco de la contingencia sanitaria y aunado al cierre del Ejercicio 2020, el Instituto se ve imposibilitado de llevar a cabo la gestión correspondiente, incluyendo estas actividades en el PTCI 2021. En ese sentido. El Órgano Interno de Control realizará la gestión ante la CGE, para solicitar las capacitaciones en materia de Ética y Control Interno para los servidores públicos del Instituto Veracruzano de la Cultura interesados; lo anterior fue aprobado y autorizado por unanimidad mediante Acuerdo NO. COCODI-IVEC-2020-06.

IV. Solicitud de Acuerdos.

Con fundamento en los Artículos 44 y 47 del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, se presenta la siguiente solicitud de acuerdos a los miembros del COCODI: ----------

---

1. **Atención a la Recomendación determinada por la Auditoría Superior de la Federación del Resultado 1 Procedimiento 1.1 de la Auditoría Número 1813-DS-GF denominada Desarrollo Cultural a la Cuenta Pública 2018.**

En uso de la voz el C. Marco Darío García Franco, Secretario Técnico, hace del conocimiento a todos los miembros del COCODI que, con objeto de atender la recomendación determinada por la Auditoría Superior de la Federación del Resultado 1 Procedimiento 1.1 de la Auditoría Número 1813-DS-GF denominada Desarrollo Cultural a la Cuenta Pública 2018 que a letra señala "Para que el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en específico el Instituto Veracruzano de la Cultura elaboren un programa de trabajo con responsables y fechas perentorias para atender las debilidades e insuficiencias determinadas en la evaluación de los componentes del control interno, con objeto de fortalecer los procesos de operación, manejo y aplicación de los recursos, a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos del programa Desarrollo Cultural; asimismo deberá informar de manera trimestral, a la Contraloría General del Estado de Veracruz, los avances en la instrumentación de los mecanismos para fortalecer el control interno", y previa solicitud de la Subdirección

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DICIEMBRE 14 DE 2020

Administrativa se determinó efectuar las acciones que atiendan cada uno de los puntos en los cuales el Instituto no presenta evidencia documental del cumplimiento al Anexo 1 Ambiente de Control, siendo las siguientes:

a) Integración de un Comité de Ética.
b) Creación de un grupo de trabajo en materia de tratamiento de riesgos relacionados con la Institución.
c) Desarrollar los objetivos y metas específicos de las diferentes áreas del Instituto.
d) Conformar el Comité de Administración de Riesgos.
e) Implementar un Manual para evaluar y actualizar periódicamente los procesos sustantivos y adjetivos.
f) Creación del Comité de Tecnología de Información y Comunicaciones y elaboración del Plan de Recuperación de Desastres.
g) Elaboración del Programa de Acciones para la solución a las problemáticas detectadas.

Derivado de lo anterior se solicita al Comité tener a bien autorizar la integración de estas actividades en el Programa de Trabajo de Control Interno del Ejercicio 2021. ----------
---

En uso de la voz, el C. Jaime Antonio Mendoza Miranda, Vocal de Vigilancia, manifiesta que toda vez que se efectuó el seguimiento y análisis a la Recomendación en comento, este Órgano Interno de Control detectó que los mecanismos de atención y acuerdos establecidos entre el Instituto Veracruzano de la Cultura y la Auditoría Superior de la Federación emanan del incumplimiento a los Artículos 1, 2, 3 y 4 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz; el cual quedó abrogado mediante Transitorio Cuarto del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, publicado en Gaceta Oficial del Estado con Núm. Ext. 142 de fecha 08 de abril de 2020. En virtud de lo anterior y con fundamento en los Artículos 14 Párrafo Segundo, 16 Párrafo Primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio

de la Llave; 3 Fracción V y 6 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 7 Fracciones II y IV del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 34 Fracción III del Reglamento Interior de la Contraloría General, este ente de control sugiere que el Instituto efectúe únicamente aquellas acciones que no contravengan lo dispuesto por la norma vigente, por lo que quedaría sin efectos los incisos a), d), e), f) y g). ----------

---

Una vez expuesto lo anterior, se delibera con las y los asistentes si están de acuerdo en que se incluya en el Programa de Trabajo de Control Interno del Ejercicio 2021 los incisos b) y c). Al no existir negativas al respecto; por lo anterior, se reformula y emite el siguiente acuerdo. -----

---

COCODI-IVEC-2020-09. Con fundamento en los Artículos 44 y 47 del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Veracruzano de la Cultura APRUEBAN y AUTORIZAN la integración de las actividades denominadas "Creación de un grupo de trabajo en materia de tratamiento de riesgos relacionados con la Institución" y "Desarrollo de los objetivos y metas específicos de las diferentes áreas del Instituto" en el Programa de Trabajo de Control Interno del Instituto Veracruzano de la Cultura para el ejercicio 2021. ----------

---

Nota: Se instruye a las Subdirecciones del Instituto Veracruzano de la Cultura, así como al Órgano Interno de Control, dar el seguimiento a este punto. ----------

---

V. Asuntos generales.

Punto informativo:

El C. Jaime Antonio Mendoza Miranda, informa a los miembros del COCODI que, el Órgano Interno de Control a través del área correspondiente al Enlace de Ética ha recibido un total de cero quejas, denuncias y/o comentarios de incumplimiento al Código de Ética y de Conducta del Instituto Veracruzano de la Cultura con corte al 11 de diciembre de 2020. ----------

---

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DICIEMBRE 14 DE 2020

En otro asunto el C. Marco Darío García Franco, informa a los integrantes del COCODI que se efectuarán mesas de trabajo previo a la Primera Sesión Ordinaria 2021 con la finalidad de presentar el Programa de Trabajo de Control Interno 2021 y añadir las actividades descritas y autorizadas en la presente sesión. ----------
---

VI. Cierre de la sesión.

Finalmente, en uso de la voz el C. Marco Darío García Franco, Coordinador del SICI y Secretario Técnico del COCODI, menciona que una vez agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día de su celebración, los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional declaran clausurada la Primera Sesión Extraordinaria del COCODI, levantando la presente acta, firmando y rubricando al calce los que en ella intervinieron. ----------
---

C. Óscar Hernández Beltrán
Subdirector de Desarrollo Regional y Presidente suplente del COCODI en representación de la C. Silvia Alejandre Prado, Directora General del Instituto Veracruzano de la Cultura y Presidenta del COCODI.

C. Marco Darío García Franco
Subdirector de Programación y Contenidos, Coordinador del Sistema de Control Interno en el IVEC y Secretario Técnico del COCODI.

ACTA QUE DOCUMENTA EL DESARROLLO Y CONCENTRADO DE ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA, CELEBRADA EL 14 DE DICIEMBRE DE 2020.

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DICIEMBRE 14 DE 2020

C. Gisela Julieta Pérez Trujillo
Encargada de la Subdirección Administrativa, y Primer Vocal del COCODI.

C. Gustavo Sánchez Córdova
Jefe del Departamento Jurídico y Segundo Vocal del COCODI.

C. Jaime Antonio Mendoza Miranda
Encargado del Órgano Interno de Control en el IVEC y Vocal de Vigilancia del COCODI.

C. Alejandro Virúes Díaz
Analista Administrativo, Enlace de la Administración de Riesgos del Sistema de Control Interno en el IVEC y Vocal de Riesgos del COCODI.